



TIEMPO DE ESPERA EN LAS FRONTERAS
DEL MERCADO LABORAL: NUEVOS
AGENTES SOCIALES EN EL
ESPACIO SOCIAL

Susana Castillo, Marie José Devillard
(Coordinadoras)

EL SINDICALISMO EN LA DISIDENCIA: PREJUBILADOS EN LOS MÁRGENES DEL CONTROL LABORAL¹

SUSANA CASTILLO

Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Luc Boltanski y Éve Chiapello en el ya clásico “El nuevo espíritu del capitalismo”, hacen un espléndido análisis de cómo las transformaciones del capitalismo están afectando a la condición salarial (Boltanski y Chiapello, 2002). Flexibilidad y precarización parecen ir de la mano en lo que consideran como “degradaciones de la condición salarial” durante los últimos veinte años. Una degradación a la que se llega mediante estrategias de “dualización del trabajo asalariado” -con plantillas fijas y fidelizadas junto con mano de obra contratada a tiempo parcial y subcontratada-, la rotación del personal o la interinidad, entre otros. Con esta situación, cuya génesis y amenaza es la recesión económica, el estancamiento y el paro, no es difícil que se produzcan regresiones en los derechos del trabajador y en la esfera del movimiento sindical. La externalización de los servicios y progresiva sustitución de unos trabajadores por otros perjudica a unos sindicatos que no encuentran tejido asociativo donde recalar y que se ven, por consiguiente, desprovistos de fuerza y de reconocimiento para mediar entre la empresa y el asalariado, dejando así de ejercer la crítica social y el control de las condiciones de empleo. A este “fenómeno de la desindicalización” (Boltanski y Chiapello, 2002: 363) contribuyen las distintas tácticas empleadas por los empresarios que buscan no sólo el hostigamiento de los sindicalistas sino también su intimidación.

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto “Prejubilados españoles: políticas sociales para la reorganización del tiempo y de los espacios públicos” (SEJ2204-05327/SOCI) y fue posible gracias a la financiación de la Dirección General de Investigación Científico y Técnica.

En esta comunicación, la desindustrialización se presenta como una consecuencia “natural” del capitalismo tardío, que expulsa a excedentes de trabajo -prejubilados- en unas condiciones más o menos beneficiosas (según los sectores y Expedientes de Regulación de Empleo (ERE))². Al mismo tiempo se pone de relieve cómo el proceso de desindustrialización llevado a cabo en empresas públicas y privadas (en este caso, el astillero asturiano Naval Gijón) acentúa, en última instancia, las diferencias entre los sindicatos dadas sus posturas -a veces confrontadas- ante las negociaciones de los EREs y sus distintos posicionamientos ideológicos y de acción. A partir de este marco, nos centraremos en el ejemplo concreto de un movimiento colectivo (la Plataforma contra la represión y por las libertades) que se gesta en la ciudad de Gijón al calor de las protestas ciudadanas ante el progresivo clima de control y detenciones y ausencia de libertades en una sociedad comandada (según ellos mismos exponen) por el neoliberalismo político y económico³. Este movimiento, que ejerce como fuerza centrífuga de colectivos e individuos de muy diverso signo político y asociativo pero siempre “desencantados” y críticos con el sistema, despega con las manifestaciones de apoyo a los que he llamado “sindicalistas de la disidencia”, dos sindicalistas, prejubilados, representantes de la Corriente Sindical de Izquierdas (CSI) y abanderados de la lucha sindical contra el cierre de Naval Gijón.

El desarrollo de los acontecimientos una tarde de sábado, mientras hacía trabajo de campo, me condujo a una de las manifestaciones de la Plataforma y a presenciar la detención policial de los dos dirigentes sindicales. Fue tras una entrevista con un representante sindical de la CSI en el sector bancario acerca de la situación de los

² Las diferencias entre unos y otros colectivos son enormes. Mientras que muchos consideran que les ‘tocó la lotería’ por marcharse del trabajo con ‘prácticamente el 100%’ o con un 75% del sueldo pero con la tranquilidad de no ir más a trabajar, otros hablan de la prejubilación como una ‘expulsión’ injusta del mercado laboral de personas con experiencia y en edad laboral, independientemente del salario que les queda. Las condiciones de los EREs se firman al interior de cada empresa pudiendo variar mucho entre expedientes firmados a tiempos distintos o en empresas diferentes. Sobre estos temas ver Marie José Devillard (2008) y José Luis García, (2006).

³ Resolución del Primer Conceyu escontra la represión y poles llibertades, firmado en Xixón, 30 de marzu de 2008: Manifiesto general. En adelante, ‘manifiesto’.

prejubilados en este ámbito, y de cómo en realidad eran prejubilaciones forzadas que se firmaban y negociaban de forma individual, de manera que era muy difícil no sólo articular cualquier organización sindical sino algún tipo de presión. Llegadas las seis tuvimos que parar la conversación porque era la hora de la concentración a favor de dos “compañeros” que “habían sido condenados por algo que no hicieron”. La plaza del Ayuntamiento estaba llena de simpatizantes que coreaban a favor de la libertad y en contra de la represión. Cándido y Morala, los representantes sindicales y condenados a cárcel por la quema de un cajetín de tráfico⁴, estaban presentes con sus familiares y amigos. A la dispersión de la concentración en la plaza le siguió la concentración en los bares de los alrededores. Sentada con el sector crítico de Comisiones Obreras (CCOO) y delegados de Izquierda Unida, charlando sobre el “asturianu”, el arte⁵ y sobre el motivo de detención de los dos sindicalistas, la conversación se corta cuando todos los móviles empiezan a sonar. La policía había detenido a Cándido y Morala. Algunos informantes van a considerar éste el momento fundador de la plataforma, otros situarán la narrativa de origen en años anteriores, cuando las luchas estaban, si bien dispersas, al menos orientadas ideológicamente.

1. LA INSURGENCIA DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los movimientos sociopolíticos -fundamentalmente de izquierdas- han sido objeto de análisis en las ciencias sociales según una marcada

⁴ La historia del ‘cajetín’ es un recurso muy frecuente en las conversaciones con los informantes. No sólo para poner de manifiesto la desproporción y el sinsentido de la sanción (multa y tres años de cárcel) sino para señalar por una parte el progresivo clima de represión de la sociedad civil y por otra, el valor simbólico del mismo; es vox populi que no fueron ellos los autores materiales y ello refuerza aún más el valor de sacrificio de unos representantes sindicales que luchan por la defensa del trabajo a costa de su libertad.

⁵ La atención a estos datos no es gratuita; una de las características de la Plataforma es su composición. Formada por colectivos de profesionales de muy diversa índole (abogados, artistas, defensores de la llíngua) y por sectores críticos o personas que van a título individual pertenecientes a los sindicatos mayoritarios y partidos políticos de izquierdas, la Plataforma constituye, como veremos, la expresión del malestar social consecuencia de la economía neoliberal y agudizado por casos particulares y colectivos de despidos y coacciones en los puestos de trabajo, detenciones y violencia.

distinción conceptual y disciplinaria entre la política convencional y la no convencional (Doug McAdam y otros, 2005). Serán estos movimientos de base social, más o menos articulados en organizaciones, asociaciones, plataformas o movimientos con un marcado carácter crítico de la política -como conjunto de reglas que gobierna la distribución de los recursos construidas autoritaria y sistemáticamente por los poderes públicos- quienes hacen “política por otros medios” distintos a los oficiales y prescritos, y que se distinguen de lobbies, partidos políticos o sectas, los que nos interesen en esta comunicación.

En el estudio sobre los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, Sidney Tarrow considera “la acción colectiva contenciosa” como subyacente en todos los movimientos sociales⁶. Independientemente de la forma que adopten aquéllos, la acción colectiva tiene unos objetivos que llevan a cabo personas marginales del poder poniendo en peligro o amenazando a la autoridad. Un tipo de acción que desarrollan dentro de la denominada “contienda política” definida como la interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando el gobierno es objeto o parte de las reivindicaciones y cuando las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectan a los intereses de al menos uno de los reivindicadores (McAdam y otros 2005: 5).

Para poder responder a la pregunta de si la plataforma es un movimiento social de contienda política habría que preguntarse por sus objetivos y por el tipo de acción colectiva que desarrollan. Como avanzadilla del análisis posterior consideramos que la “Plataforma asturiana escontra la represión y poles llibertades” en tanto que “lucha sociopolítica” (Manifiesto 2008) es una movilización en contra de un gobierno (en este caso de carácter local, pero que ellos proyectan sobre el espectro político nacional), que ha derivado progresivamente hacia la criminalización de la sociedad civil y por consiguiente, hacia el ejercicio de la fuerza (bien sea de vigilancia, control o detención). En este sentido, y siguiendo a estos autores,

⁶ Según Tarrow ‘más que expresiones de extremismo, violencia y privación, los movimientos sociales son *desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades* (Tarrow, 2004: 26). Cursiva en el original.

consideramos que el tipo de movilizaciones que ha generado la plataforma ha dado lugar a una nueva cultura política democrática de debate ideológico y de actuación asamblearia que encaja dentro de los movimientos sociales de acción colectiva contenciosa definidos anteriormente. Como tal está basada en una red de asociaciones vecinales y de profesionales independientes, organizaciones juveniles y sindicales, y agrupaciones cívicas que -siguiendo unos marcos culturalmente consensuados y dentro de unos procesos históricos (Tarrow 2004; Tilly 1986; McAdam y otros 2005)- reclama el freno a la “vulneración de los derechos humanos que está afectando al conjunto de la disidencia política, sindical, social y ciudadana” (Manifiesto, 2008). Es igualmente una acción modular, definida por Tarrow como un recurso con ventajas estratégicas en tanto que usada por gentes diversas y que sirve para una variedad de fines en la confrontación con la autoridad⁷. En el epígrafe siguiente iremos viendo cuáles son esos repertorios de acción y esos procesos históricos donde surge la Plataforma⁸.

2. PLATAFORMA CONTRA LA REPRESIÓN Y POR LAS LIBERTADES

Tanto el documento fundacional de la asamblea contra la represión y por las libertades (Manifiesto) como en el discurso de los miembros que forman parte de la cabeza representativa se hace explícito la sociogénesis de la Plataforma aludiendo a un hecho fundamental: la corriente de solidaridad que el caso Cándido y Morala suscitó. La plataforma surge como movimiento social, asambleario y democrático formado por personas de la izquierda sindical, política y social, así como de movimientos populares, vecinales y ecologistas de ideología anticapitalista.

⁷ Es una idea que Tarrow toma de Tilly cuando define el ‘repertorio de confrontación’ como “la totalidad de los medios de que dispone [un grupo] para perseguir intereses compartidos” (Tarrow, 2004: 59).

⁸ Se entenderá pues que no vamos a centrarnos en los procesos psicológicos activados en los movimientos sociales como la teoría de movilización de recursos o de las emociones sino en los procesos estructurales históricos de los mismos. Para aquellas cuestiones remitimos al lector a Marta Latorre, 2005.

Dentro del marco general de la asamblea organizada en marzo, y ejemplificando situaciones de conflicto social arrastrado por las condiciones laborales en un mercado de trabajo flexible y desintegrador, la Plataforma cuaja como movimiento social legitimado, resultado del descontento por las condiciones laborales de precariedad -definida en términos de represión-, y consecuencia asimismo de un objetivo principal: la disidencia. Es interesante destacar la precariedad en el empleo como una forma de represión de unos derechos inalienables de la persona -el trabajo- y una consecuencia de una sociedad que, siguiendo el modelo francés, “ve en el derecho del trabajo el principal obstáculo para el respeto del derecho al trabajo” (Boltanski y Chiapello, 2002: 318)⁹.

En el manifiesto firmado por unas doscientas personas e instituciones, reunidas en asamblea en marzo de 2008, se expresa esta base reivindicativa por cuanto se han ido estableciendo:

“reformas legales y modelos de convivencia cada vez menos democráticos y participativos, cada vez más cercanos a un fascismo democráticamente edulcorado. A la par, propuestas económicas tendentes a desmantelar el llamado “Estado del Bienestar” han permitido la flexibilización extrema del llamado mercado de trabajo y una pérdida constante de derechos sociales, con el consiguiente aumento de la inseguridad personal, del miedo, y por tanto, de la autorrepresión”.

De esta larga cita destacamos para el análisis el contenido económico y social. No podemos dejar de recordar que el contexto geográfico y social donde nace la plataforma se caracteriza por el declive industrial y el desmantelamiento de la empresa -sobre todo pública- de los sectores siderometalúrgico, minero y naval en Asturias. Un cambio estructural -a modo de recortes- que se plasma en estudios desde mediados de los sesenta con la publicación del artículo “Asturias frente a su reconversión industrial” aparecido en Cuadernos de Ruedo Ibérico y que han continuado hasta el

⁹ En el original, *derecho del trabajo* y *derecho al trabajo*, lleva en cursiva ‘del’ y ‘al’.

presente¹⁰. En esta época no sólo las grandes empresas nacionales y multinacionales como HUNOSA, ENSIDESA, Duro Felguera o Naval Gijón y Suzuki padecieron recortes de plantilla y planes de prejubilación, sino también otras más pequeñas como Tabacalera, S.A. La población reacciona con una multitudinaria huelga general en enero 1983 bajo el gobierno socialista contra la desindustrialización, y algunos de los desempleados de los astilleros son recolocados en la fábrica Puch-Suzuki a través del Fondo de Promoción de Empleo (Holm-Detlev Kölher y otros 1996). La recesión económica generalizada en España a principios de los noventa no hizo sino acelerar aún más los planes de reconversión y reajuste industrial. Las políticas neoliberales y la consiguiente precariedad laboral, hicieron mella en la comarca, siendo una de las Comunidades Autónomas con crecimiento vegetativo de la población negativo, alta emigración y elevada tasa de empleo (SADEI, 2008).

Como movimiento social que se hace eco de las represiones sufridas por diversos ciudadanos -en forma de despidos, expulsiones, multas o juicios-, la plataforma ha ido trabajando en la publicitación de los distintos casos, a través de una acción colectiva modular basada principalmente en la denuncia. Ésta adquiere la forma clásica de manifestaciones, comunicados de prensa y pintadas callejeras pero también se basan en otra que responde más al marco cultural donde se insertan sus participantes y su objetivo de difusión y adhesión: la cibernética. Son numerosos los blogs y páginas de Internet donde se suben vídeos en YouTube sobre las manifestaciones, apariciones públicas en programas de televisión, asambleas de trabajadores, etc¹¹.

¹⁰ Véanse los estudios como “Asturias: el declive de una región industrial” coordinada por Holm-Detlev Kölher en 1996, “Crisis industrial y conflicto social. Gijón 1975-1995” de Rubén Vega, las publicaciones de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos (SADEI), los estudios de Sandalio Gómez y Carlos Martí sobre las prejubilaciones en 2003, así como las publicaciones del grupo de investigación Antropología de las Políticas Sociales y Culturales (APSYC) sobre prejubilación en el estado español (www.ucm.es/info/apsyc)

¹¹ Véanse las páginas web http://www.kaosenlared.net/noticia.php?id_noticia=40930; <http://www.csi-asturies.org/>; http://liberta.freehostia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=8&Itemid=1; accedidas en abril 2008.

Por su coincidencia temporal y temática, así como el impacto y la respuesta que tienen, nos detendremos en tres casos que ejemplifican el contenido reivindicativo de la plataforma. Son casos muy presentes y recientes en el discurso tanto de los miembros de la plataforma como en la opinión pública; se conocen sus nombres y sus actuaciones, y se presentan como ejemplos -intercambiables- de represión sindicalista y de recorte de las libertades.

El primero de ellos nos lleva a la presidenta de la Junta de personal de educación representante del sindicato mayoritario de la enseñanza en Asturias, Sindicatu Unitariu y Autónomu de Trabayadores de la Enseñanza d'Asturies (SUATEA) y a su enjuiciamiento por desacato a la autoridad al demorarse en entregar el carné de identidad en una manifestación contra la cesión de terrenos de un instituto público de enseñanza hacia la empresa Thyssen. Los juicios coinciden cronológicamente con los de Cándido y Morala y eso aumenta su repercusión mediática. El segundo caso se trata del despido del representante sindical afiliado a CCOO y posteriormente a la CSI con quien me entrevisté y a quien hice referencia al inicio de esta comunicación. Su interpelación sobre la paga mensual del presidente de Cajastur supuso la expulsión de su puesto laboral. Las protestas de los trabajadores y el apoyo de la plataforma han servido para su readmisión. Por último tenemos el caso de Cándido y Morala, sobre el cual nos detendremos más en tanto que hacemos una reconstrucción de su disidencia durante el proceso de reajuste estructural del astillero Naval Gijón. Mientras que el primer ejemplo se presenta como muestra de represión, los restantes son sintomáticos de cómo la libertad de expresión -caso de Cajastur- y la defensa de los puestos de trabajo -caso de Naval Gijón según veremos- sitúan consecuentemente al trabajador en la frontera del mercado laboral, mediante el despido¹². Poco tiene de coincidente que sean estos casos los más coreados por la plataforma; aparte de la presidenta de SUATEA, los tres restantes son miembros de la CSI, muy activos en la dinámica de la plataforma y grandes figuras mediáticas.

¹² Entiendo aquí la prejubilación como despido en la forma como los agentes sociales se refieren a ella: 'expulsados de los puestos de trabajo'.

Conscientes de que no son los únicos casos ni lo serán, la plataforma abrió el proceso de creación de una red a nivel nacional que bajo la égida de una “red de solidaridad estatal antirrepresiva” articulara “respuestas estatales y unitarias frente a la represión” capaz de “modificar la realidad social hacia un modelo más democrático, justo e igualitario, alternativo al vigente sistema capitalista” (Manifiesto). Entre sus propuestas concretas se encuentra la de “impulsar el análisis, el debate, la denuncia, la difusión y la respuesta a cuantas agresiones sufran el movimiento sindical, juvenil, ciudadano y popular” y “articular iniciativas legislativas populares o movilizaciones” para la modificación -entre otros- del Estatuto de los Trabajadores encaminadas a la supresión del despido libre. Una veintena de organizaciones sindicales presentes en el territorio español firmaron el manifiesto que estuvo presidido por el comunicado de felicitación de la Federación Sindical Mundial (FSM). En dicho comunicado se apoyaba la iniciativa y se conminaba a los organizadores a proseguir en la lucha puesto que:

Vivimos en un periodo que se caracteriza por la agresividad imperialista, la globalización capitalista y la restricción de las libertades democráticas, sindicales y laborales. Son numerosos los ejemplos de represión sindical en todo el mundo (...) Entre los objetivos de la lucha de la FSM se encuentran los derechos laborales y sindicales para todos.

La labor de denuncia de la plataforma y sus objetivos de consolidación democrática y asamblea a nivel nacional no han hecho más que iniciar. Habrá que esperar si son capaces de “darle la vuelta a la tortilla” y desactivar las “recetas neoliberales” del gobierno (Manifiesto 2008).

3. CÁNDIDO Y MORALA, LOS SINDICALISTAS DE LA DISIDENCIA¹³

“Los sindicalistas...ingresaron ayer por la tarde en el centro penitenciario de Villabona para cubrir los 3 años

¹³ Disidencia: Separarse de la común doctrina, creencia o conducta (Diccionario de la Real Academia Española. [www. Rae.es](http://www.rae.es))

de cárcel a los que fueron condenados por destruir la caja de conexiones del sistema de tráfico en marzo del año 2005 durante una manifestación de trabajadores de Naval Gijón...”

Con este comunicado de la Cadena Ser empieza la película “Cándido y Morala; ni un paso atrás” de Ruth Arias (2007). El incidente de Cándido y Morala, exsecretario de la Corriente Sindical de Izquierdas el primero, dirigente actual el segundo, acaparó cámaras y tinta durante toda la primavera y verano de 2007. Son personajes de la vida política y sindical por haber protagonizado las jornadas de negociación y lucha en Naval Gijón desde los años ochenta. Surgida como escisión por parte de algunos militantes expulsados de Comisiones Obreras, la CSI inicia su andadura en los años ochenta, y pese a tener reducida su implantación geográfica a Asturias, pronto destaca como sindicato “alternativo” a la lucha obrera y a los sindicatos mayoritarios de la Unión General de Trabajadores (UGT) y CCOO¹⁴. La “Corriente” fue progresivamente haciéndose un hueco entre los sindicatos mayoritarios con el respaldo de la afiliación de jóvenes aprendices en el año 2000 (aunque posteriormente algunos son despedidos y esto afecta a la afiliación), y estuvo por momentos en la dirección con otras fuerzas sindicales representadas. Posteriormente, protagonizaron el ala dura de las negociaciones contra la reconversión industrial y el recorte de plantilla, que llevaron a los obreros a la huelga en defensa del trabajo y contra la transformación de los astilleros en “astilleros de síntesis”. En el proceso, trabajadores jóvenes fueron formados, contratados y posteriormente despedidos; algunos trabajadores se quedaron en casa como “excedente estructural” y otros optaron por la prejubilación. Como consecuencia, la plantilla del astillero se fue reduciendo y en la actualidad se habla de cierre total y de recalificación de los terrenos donde se hallan situados, precisamente a orillas del mar, en una zona de nueva edificación de viviendas de lujo y edificios públicos (los Juzgados, el Acuario).

¹⁴ Véase Rubén Vega *La Corriente Sindical de Izquierda. Un sindicalismo de movilización*. Ed de la Torre, Gijón, 1991.

Traemos a colación el caso de Morala y Cándido no sólo porque fuera el detonante de la consolidación de la plataforma sino porque pone de relieve el carácter de un sindicato y de unos sindicalistas que –pese al enfrentamiento con otros sindicatos- despierta simpatías y solidaridades por doquier. El imaginario social los presenta como Don Quijote y Sancho Panza, no sólo por el parecido físico (alto y enjuto uno, bajo y con barriga el otro) sino por su manera de entender el trabajo y la lucha obrera. En la opinión pública, las posiciones respecto a la CSI y a estos dos personajes se polariza entre aquellos que los consideran idealistas y quienes van a ensalzar su sentido del deber en la lucha sindical. No obstante, en ambos casos se apela a un sindicalismo de otro tiempo, de base obrera, de unión y solidaridad en defensa del trabajador. Frente a este sindicalismo de clase se situarían los sindicatos que anteriormente se denominaban “de clase” pero que en su progresivo proceso de “burocratización” se han transformado en fundaciones, instituciones jerárquicas y con otros intereses aparte de la defensa del trabajador, además de su estrecha vinculación con determinados partidos políticos.

Las reivindicaciones y la acción colectiva de la CSI es vista por los más críticos como un “arcaísmo” de la realidad social:

“¿Su ideología? La ideología que tien (...) ye muy sencilla. Ye vivir con cuatro perras, muy modestamente, no tener coche, ni carné de conducir, porque no lo tienen. Ni carné de conducir ni coche. No tener nada de nada, simplemente vivir... Morala sería un buen sindicalista –siempre lo dije yo y sigo diciéndolo- para estar ahora en las montañas de Colombia o en Arabia. Ahí haría mucho bien. Pero hoy día, en este país, estar como está España, hay que hacer otro sindicalismo. Sindicalismo de negociación, de acuerdos, de ceder un poco para que te cedan por el otro lado, de garantizar tus derechos, no los perder” (ex delegado sindical por UGT).

Sin embargo, al reconocimiento de ser un sindicalismo como “los de antes” -aunque “inoperante” en la actualidad- se une siempre - independientemente del enfrentamiento o la incompatibilidad

ideológica- una admiración y un apoyo incondicional ante la condena firme de prisión. Las muestras de solidaridad no sólo se vieron en el interior de la plataforma sino que eran manifiestas en otros discursos proferidos por personas ajenas a la CSI y pertenecientes a distintos colectivos, de prejubilados del sector naval, siderúrgico y minero, profesionales independientes, trabajadores y trabajadoras en activo y jóvenes¹⁵. La cuestión en juego en estos discursos de apoyo no es ya si lo habían hecho ellos o no -en las cámaras que registraron el momento se observa a otras personas-, sino el respeto por sindicalistas que se atrevieron a disentir de la autoridad, se manifestaron pero igualmente acataron la sentencia sin desvelar a quiénes lo hicieron. La unión de los trabajadores -y la demostración de honestidad frente a unos principios- quedó garantizada aún en los momentos más débiles¹⁶. Sin embargo, las causas de esta admiración no se basan sólo en este acatamiento que les llevó a estar en prisión, sino que se remontan más atrás.

Cándido, Morala y Turón protagonizaron otros episodios de lo que hemos venido en llamar el sindicalismo de la disidencia. El primero de los hechos se remonta a los años noventa y a las negociaciones de parte de Naval Gijón con empresas extranjeras para contratar barcos quimiqueros. Para ello, la empresa manda en el puesto de control de calidad que se desarrolla en el extranjero, a los sindicalistas, que se niegan a ser trasladados y por tanto ascendidos:

“Entré de especialista [cuenta uno de ellos] y ascendí a oficial de primera. Me ascendieron de forma obligatoria a control de calidad. Pero sabía que querían meternos en esa oficina para apartarnos de la gente, para que la gente

¹⁵ El grito coreado en las manifestaciones festivas, con gaitas y de ambiente lúdico de la plataforma era ‘Cárcel no. Traballu, sí’.

¹⁶ En la película “El Astillero” de Alejandro Zapico la carátula, con Cándido y Morala al frente y otros tres en segunda línea, reza:

‘Esta es la historia de los trabajadores de un pequeño astillero del norte de España que durante años se han visto obligados a salir a la calle para defender sus puestos de trabajo. Se trata de un capítulo más, tal vez uno de los últimos, de la lucha contra el desmantelamiento industrial de una región, Asturias, en continua reconversión.

El astillero es una historia de sindicalismo, de reivindicaciones, de solidaridad, pero, sobre todo, es la historia de unos hombres que no se han quedado solos en su lucha por la supervivencia y la justicia.”

dijera mira ya los colocaron, ya con cogen frío, les dieron un puesto y tal porque resulta que cuando nos llama el jefe de personal me llamó y me dijo que tenía que ir y si no “tengo por aquí este librín que te lo tendré que aplicar”

El afectado lo denunció por amenazas y en el juzgado de lo social ganó el juicio. Si mal se entiende -desde el punto de vista utilitarista e individualista de nuestra sociedad actual- que se negaran a ser ascendidos de categoría laboral, peor se vio que rechazaran las prejubilaciones. El tema de las prejubilaciones es una prueba de su puesta en juego ideológica mientras que la empresa pone en práctica medidas de “intimidación”, “hostigamientos” y ascensos injustificados con el propósito de dividir a los representantes y debilitar la fuerza sindical. La postura de los dirigentes de la CSI causa, sin embargo, desconcierto, desidia y admiración a partes iguales no sólo entre los patronos sino entre sus propios compañeros. Mientras que UGT ha asumido acriticamente las prejubilaciones como la solución y habla en términos de “muerte lenta”, “inevitabilidad” del cierre, CCOO acepta igualmente la prejubilación como la única salida a los planes estructurales del gobierno. Frente a un discurso generalizado sobre la prejubilación como “una lotería” (según algunos la mejor solución y tranquilidad para unos trabajadores amenazados constantemente con el cierre patronal y con las continuas huelgas), negarse a ser prejubilado es una postura que más que solidaria es criticada por su radicalidad o por su afán de protagonismo por parte de sus “opponentes” en la representación sindical:

“También, no quisieron. No, no, si son muy raros. Tenían la jubilación y tal y no, que ellos que no se jubilan, que siguen ahí. ‘Si yo soy el empresario’, le dije yo, ‘si yo soy el empresario, (...)’ Dijelle así. Hasta los 65 estáis trabajando. Pero ye el sentido de la contradicción, si la empresa diz: “No jubilamos”, él diz: ‘A jubilar.’ Y si... Él siempre fue igual. (exdirigente sindical de Naval Gijón).

Sin embargo, en el discurso de los protagonistas, el interés de no firmar la prejubilación fue otro: ante la creciente afiliación de los trabajadores en la CSI y el progresivo control del sindicato, tanto la empresa como las otras dos fuerzas sindicales mayoritarias unieron sus fuerzas para negociar los expedientes de prejubilación. “Compraron intereses” dice un miembro de la Corriente, querían deshacer el sindicato y más en definitiva “los expedientes masivos de las prejubilaciones pues ahí era cargarse al astillero” aunque lo que consiguieron, según este informante, fue “convertirlos en mártires de la clase obrera”. La oposición a la prejubilación es presentada discursivamente por los sindicalistas de la Corriente como una postura inamovible de defensa del trabajo. La prejubilación es vista no como una salvación de un trabajador en precario –expuesto a huelgas y al despido- sino al contrario como el abandono de la lucha por un solo puesto de trabajo que no se va a recuperar en el futuro. El rechazo a la prejubilación de parte de los sindicalistas es rentabilizada y aumenta las simpatías y solidaridades que despiertan como figuras públicas y mediáticas. Si bien sus posiciones no son generalmente compartidas por los prejubilados, sí que reconocen que sus posturas inmovilistas, honorables y valientes -aunque contrarias al “natural egoísmo humano”- son consecuentes con un sindicalismo que no libera a sus representantes con horas sindicales y que considera el trabajo como un derecho inalienable de la persona. En este sentido, la prejubilación, no se ve como una solución -incluso si es vista como la menos traumática, en alusión a ejemplos comparativos con las minas del norte de Inglaterra- sino como la represión de un Derecho.

Hemos titulado este epígrafe como el sindicalismo de la disidencia en tanto que entendemos que su movilización sindical y sus planteamientos se separan y enfrentan a una medida común y acatada (la prejubilación) que conscientemente confunde y maquilla los términos. La prejubilación como medida supone no sólo que no hay “café para todos” y que plantea un agravante intrageneracional para aquellos que:

“trabajamos para los demás, para que los demás puedan cobrar del estado, mientras que nosotros -en las mismas circunstancias, empezamos a trabajar muy jóvenes, con

más de 30 años de cotización- no podemos prejubilarnos” (trabajador de una mediana empresa).

Sino también un desequilibrio intergeneracional. En la película “Los lunes al Sol” de Fernando León de Aranoa, ambientada en el conflicto naval de Gijón, Santa, el personaje idealista y crítico, comenta que ellos mismos firmaron el desempleo de sus hijos. Morala, lo expresa diciendo que “nos jubilan y los jóvenes los echan para la calle, se rompe la transmisión generacional de la industria” (Arias, 2007). A pesar de que la población joven pudo estudiar y mantenerse a costa de los sueldos de prejubilación de los padres, la emigración ha sido el paso siguiente en el proceso de desmantelamiento de la industria. El giro de la política gubernamental en la ciudad de Gijón hacia el turismo y el sector servicios no es capaz de absorber la flotante población juvenil bien formada y al mismo tiempo desempleada.

Finalmente, y para concluir esta comunicación, la situación actual del astillero viene a dar la razón a los sindicalistas por cuanto el cierre de Naval Gijón es una realidad muy próxima. La venta de los terrenos y la más que posible recalificación del suelo industrial así como las medidas de reajuste de plantilla son un hecho. El futuro de un centenar de trabajadores está en el aire, mientras las negociaciones para que se incorporen a la constructora Juliana y/o acepten la prejubilación incentivada (contando además con la carestía de fondos para pagarlas) son medidas que están encima de la mesa.

CONCLUSIONES

El ejemplo de la plataforma asturiana contra la represión y por las libertades nos ha servido en esta comunicación como ejemplo de movilización ante la progresiva política neoliberal que denuncian. Una política que se presta a la precarización laboral y que reprime la libertad de expresión en una sociedad, según denuncian, de progresiva persecución del movimiento sindical, juvenil, ciudadano y popular. El caso de Cándido y Morala, representa de forma global un sindicalismo en la disidencia en defensa de los puestos de trabajo, y nos ha permitido ver cómo la negativa a la prejubilación y otras

acciones colectivas modulares han servido para tejer una red de solidaridad y movilización, al tiempo que ha posicionado en los extremos a los actores de la lucha sindical (CSI, UGT, CCOO). A modo de reflexión final para desarrollos futuros, planteamos que una visión de los sindicatos como gestores del conflicto social sobre todo en las prejubilaciones tiene dos efectos; por un lado la desafiliación de la clase obrera y el abandono temprano del sindicalismo, y por otro el cuestionamiento de la naturaleza de los sindicatos a la luz de la acción de la Corriente Sindical de Izquierda.

Desafiliación porque la prejubilación viene a exacerbar una concepción de los derechos laborales que nace a la luz del neoliberalismo y que mira exclusivamente por el bienestar individual. Y porque una vez prejubilados, los trabajadores ponen fin a la ya progresiva desmovilización social que ha caracterizado la etapa del capitalismo tardío desde los últimos veinte años, y se desvinculan finalmente de los sindicatos. A pesar de la larga vida laboral y, frecuentemente larga trayectoria de afiliación sindical (como en el caso de los mineros), el hecho de que se prejubilén jóvenes hace disminuir la tasa de afiliación en términos globales. Cuestionamiento porque las estrategias empleadas por la Corriente (asamblearia frente a burocrática y unipersonal; sabotaje y violencia frente a la pasividad; humor; solidaridad con otras causas; disidencia y resistencia¹⁷, como acciones modulares), chocan con los dos sindicatos mayoritarios y desvelan la burocratización de los mismos y el desplazamiento ideológico desde la lucha obrera como sindicato de clase hasta la gestión y armonización de los Expedientes de Regulación de Empleo. Se ponen en evidencia intereses, posiciones ideológicas, beneficios que se basan en una condición del trabajo y del trabajador como bien individual y por tanto sometido a las condiciones del presente. La plataforma vendría en este sentido, a servir de relanzamiento de una movilización social descontenta, que bajo el paraguas de la lucha contra la represión y por la libertad, aglutina a sectores críticos de un amplio espectro social de la vida cultural, sindical, vecinal y política.

¹⁷ “estar en derrota pero nunca en doma” comenta Vega, 1991.

BIBLIOGRAFÍA

http://www.kaosenlared.net/noticia.php?id_noticia=40930;

<http://www.csi-asturies.org/>;

http://lliberta.freehostia.com/index.php?option=com_content&task=view&id=8&Itemid=1

<http://www.rae.es>

ARIAS, Ruth. (2007) *Cándido y Morala. Ni un paso atrás*. (Dvd)

BOVÉ, José (2004) *Pour la désobéissance civique*, París, la Découverte.

DEVILLARD, Marie José (2008) “Trabajar ‘sin cobrar’ y cobrar ‘sin trabajar’”, *SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO*, n° 62, pp. 54-92.

GARCÍA, José Luis (2006) “La construcción discursiva de la mala fama de la prejubilación entre los mineros. Imágenes de rechazo y hechos del contexto social”, *Revista de Antropología Social*, , vol. 15, pp. 63-85.

GÓMEZ, Sandalio y MARTÍ Carlos (2003). *Las prejubilaciones y su impacto en la persona, en la empresa y en el sistema de pensiones*, Publicado por la cátedra SEAT de Relaciones Laborales. Navarra, IESE Business School. Universidad de Navarra.

IGLESIAS, Pablo (2005) “Un nuevo poder en las calles. Repertorios de acción colectiva del Movimiento global en Europa. De Seattle a Madrid”. En *Política y Sociedad* vol 42: 2.

IGLESIAS, Pablo “Desobediencia civil y movimiento antiglobalización. Una herramienta de intervención política”. En *Autonomía Social*. http://usuarios.lycos.es/pete_baumann/autonomial.html (accedido 1 mayo 2008).

KÖLHER, Holm-Detlev (coord) (1996) *Asturias: el declive de una región industrial*, Gijón, Trea.

LATORRE, Marta (2005) “Los movimientos sociales más allá del giro cultural: apuntes sobre la recuperación de las emociones”. En *Política y Sociedad*, vol. 42: 2.

LEÓN DE ARANO, Fernando (2002) *Los lunes al sol*. Manga films.

McADAM, Doug; TARROW, Sidney; TILLY, Charles (2005) *Dinámica de la contienda política*, Barcelona, Hacer editorial.

OSLENDER, Ulrich (2002) “Espacio, lugar y movimientos sociales: Hacia una espacialidad de la resistencia”, *SCRIPTA NOVA*, Vol. VI, número 115. En www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.html (accedido 1 mayo 2008)

TARROW, Sidney (2004) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza ensayo.

TILLY, Charles (1986) *The contentious French: Four Centuries of popular Struggle*, Cambridge, Harvard University Press, Massachuset.

VEGA, Rubén (1991) *La Corriente Sindical de Izquierda. Un sindicalismo de movilización*, Gijón, ed. La Torre.

VEGA, R (1996) *Crisis industrial y conflicto social. Gijón 1975-1995*, Gijón, ed. Trea.

VIEJOVIÑAS, Raimundo (1999): «La organización del movimiento. Notas provisionales sobre el «partido» en el pensamiento vivo de Rosa Luxemburg». En *AUTONOMÍA SOCIAL*:

http://usuarios.lycos.es/pete_baumann/Luxemburg.html (accedido 1 mayo 2008).

ZAPICO, Alejandro (2008) *El astillero*. (Dvd)